

Guayaquil, Abril 01 del 2013

Señores

Accionistas

IMVERESA IMPORTADORA DE VEHICULOS Y REPUESTOS S.A.

Ciudad.-

INFORME DEL COMISARIO

1. He revisado el Balance General de la Compañía Imveresa Importadora de vehículos y repuestos S.A. al 31 de diciembre del 2012 y el estado de Resultado, por el periodo terminado en esa fecha. Mi revisión la efectué de acuerdo con las disposiciones que para el Comisario, establece la Superintendencia de Compañías y por consiguiente incluyo aquellas pruebas sobre los registros de contabilidad y otros procedimientos de revisión que consideré necesarios de acuerdo con las circunstancias. La preparación de los Estados Financieros son responsabilidad de la administración de la cía.
2. El examen se realizó a base de pruebas selectivas, de la evidencia que respalda las cifras e informaciones reveladas en los estados financieros. Incluye también la evaluación de los principios de contabilidad utilizados y de las estimaciones importantes efectuadas por la administración, así como la evaluación de la presentación general de los estados financieros en su conjunto. Considero que este análisis ofrece una base razonable para expresar una opinión.
3. La Compañía prepara sus estados financieros y lleva sus registros de contabilidad de acuerdo a principios de contabilidad generalmente aceptados en el Ecuador y normas contables establecidas o autorizadas por la Superintendencia de Compañías.
4. En mi opinión, los estados financieros mencionados en el primer párrafo presentado razonablemente, en todos sus aspectos importantes, la situación financiera de IMVERESA S.A., al 31 de Diciembre del 2012, los resultados de sus operaciones y los cambios en su posición de contabilidad generalmente aceptados en el Ecuador, Igualmente, la Administración de la Compañía ha dado cumplimiento a las normas legales, estatutarias y reglamentadas, así como a las resoluciones de la Junta General de Accionistas.
5. Además informo que, los procedimientos de control interno aplicados IMVERESA S.A., son los adecuados.

Atentamente,

Abg. Eduardo Sánchez
C.I. # 0901088211